

de diputados hijos de los pios, concedores del mismo que merezcan tal honor. El Liberal copia esto de España Nueva, olvidándose de que uno de los mayores cueros españoles, fué su antiguo Director Moya. Todos son iguales, pero el empuje agrícola, por falta de organización, no se ve, no, por parte alguna. Tan cuero fué ó es Moya en Huesca, como Gasset en Ciudad Real. ¡Pobre país! Una liga contra todas estas brutalidades é impudores dice Parmeno en El Herald, que va a formarse. ¡Valiente liga! No pegará esa liga, ni cogerá pájaro alguno en un país gobernado y constituido por el tutto conzensionale.... Y de todo ello, sólo es culpable la clase agrícola, por su falta de cohesión y su debilidad característica del acomodamiento a todos los tiempos y a todas las latitudes. ¿Decimos algo? Pero tiene que leer lo que el colega manchego dice contra el cuerismo de Gasset.

GANADERIA

EL FIN DE LAS MERINAS

En las aldeas de las montañas de Castilla y León, la llegada de los rabanados y pastores, al entrar el verano, se celebraba con gran regocijo. Los emigrados invernales traían regalos para sus esposas y novias. Ya viene Flores por la cañada, le trae la bujeta a la Tanislada. La bujeta, según definición de la Academia de la Lengua, es un pomo para olores y cajita en que se guardan, un regalo, en fin, digno de las princesas. Pero Flores, el pastor, no trae esto a la Tanislada, ó Estanislada. Su regalo era mucho más modesto, se reducía a la tela para un retajo de muleton, de colores chillones, y—lo que nunca faltaba—un saquito de bellotas, muy secas y curadas, procedentes de las encinas extremas, bellotas que servían para hacer no sé qué bebida exquisita. A este presente humilde se aplicaba la palabra con que se califica un objeto tan señoril y superfluo. Los serranos de Castilla, hijos de los lugares más áridos y pobres de la Península, ponen siempre a las cosas más modestas y necesarias los nombres más pomposos y magníficos. Y es que el castellano, señor por condición ingénita, levanta y embellece con la imaginación la realidad más miserable. Esta es la verdadera raíz del quijotismo. Y así fué D Quijote, más rico, positivamente más rico que el rey del petróleo. Y digo positivamente, porque la fantasía—añir-men lo que quieran los economistas—es el capital más sólido, el único que no está sujeto a quebrantos. La fantasía, Banco emisor de ensueños, no quiebra nunca. La realidad, en cambio, está quebrando a cada paso. Los rabanados tenían fama de bravos, adquirida en los campos del Sur, donde frecuentemente luchaban con el osado bandolerismo, que solía imponer por el terror contribuciones a los hacendados. Rabanado hubo que se despachó un par de Parnales, alojando en sus cabezas la media libra de postas de su escopeta, dedicadas a lobos y raposas. La escuela haciese en Castilla. Durante los días en que en ella se enseñaban, el caserón del hidalgo ardía en fiestas. Abundaban los postres caseros, las selectas confituras domésticas. Esta tradición se transmitió a las estancias de América, donde las antiguas damas criollas eran tan hábiles en la preparación de empanadas y pastas con que se obsequiaba al goloso gauchaco. La decadencia de la ganadería media y la difusión del industrialismo moderno van acabando con estas pintorescas costumbres. Hoy se prefiere el jornal de la fábrica ó de la mina al menguado salario del pastor. Quizá antes, siete ocho libras, fueran más felices que ahora, soterrados en una galería y calentada la cabeza por la visión del reparto social. Muchas y complejas son las causas que han producido el casi aniquilamiento de la raza merina. La más importante radica en la imposibilidad de competir con el crecimiento estupendo de los rebaños de Sud-América y de Australia. Esa enorme masa de hacienda lanar que hoy pasta en las pampas, tiene por tronco común un pequeño y remoto hatillo de merinas que a esa tierra condujo el capitán D. Juan Ortiz de Zárate. El día 10 de Junio de 1559 firmabase en Madrid la obligación, por la cual se comprometía D. Juan a introducir en el Rio de la Plata las primeras ovejas en número de cuatro mil. Sólo en parte pudo el capitán cumplir su compromiso. (Notas del Archivo de Indias. — Tomo XXIII, página 148).

Francisco Grandmontagne.

ANDALUCÍA AGRÍCOLA

EL OLIVO.—SUS LABORES Y ABONOS

Hemos visto que en muchos puntos se hacen labores profundos en los olivares y que los agricultores tienen gran fe en la eficacia de estas labores. Contra lo que ocurre en la mayoría de los cultivos, ni el olivar ni la tierra requieren labores profundas. Como las raíces de estos árboles se extienden en una superficie bastante grande y a poca profundidad, no es conveniente que el arado llegue a donde éstas se encuentran, so pena de correr el riesgo de destruir algunas de ellas por virtud de lo cual se impide que puedan absorber los elementos nutritivos y se limita ó se anula la producción de algunas ramas. El olivar requiere labores frecuentes para destruir las malas hierbas y remover la costra de la tierra hasta una profundidad de 10 á 12 centímetros. En toda la zona á que venimos refiriéndonos, donde las lluvias son tan escasas, deben prodigarse estas labores en el mayor número posible. Una tierra cuya superficie esté endurecida no absorbe más que el 20 por 100 del agua de lluvia, término medio, y en cambio si la corteza está removida llega á absorber más del 40 por 100, y ya se sabe con beneficiosa es la acción del agua en todos los cultivos. Estas labores, aun hechas en mayor número que las que se dan de ordinario, no han de resultar más costosas si para ello se utilizan los modernos aperos de la branza. Las gradas canadienses ó de muelles y los cultivadores americanos son los más indicados para ello. Con un arado común, una yunta labra alrededor de 35 á 40 arreas. Utilizando las gradas canadienses, puede labrarse con la misma tracción una superficie cuatro veces mayor, resultando por otra parte la labor más perfecta. Estos aparos tienen ya un precio aceptable que los pone al alcance de cualquier fortuna; su duración es larga por la gran consistencia de todas sus piezas y por, lo tanto, resultan económicos. El abono más generalizado en Andalucía para los olivares, es el estiércol de cuadra. En la mayoría de los puntos creen que los abonos químicos sólo surten efecto en los cultivos de cereales y leguminosas. Decimos á este respecto lo mismo que de las labores profundas; en cualquier otro cultivo que no sea el olivo será indudablemente de resultados más beneficiosos la aplicación del estiércol de cuadra. La gran cantidad de semillas que generalmente contienen los estiércoles, las cuales conservan aún su poder germinativo, son causa de que en la superficie donde se aplican vegeten multitud de plantas extrañas que hacen necesario mayor número de labores y restan á los árboles una gran cantidad de elementos fertilizantes. Por otra par-

te, los estiércoles llevan consigo casi siempre gérmenes de insectos originarios de las plantas que con tanta frecuencia aparecen en los olivares de algunas regiones. Además, las fermentaciones que todos los abonos orgánicos tienen que sufrir al descomponerse, en contacto con las raíces, no benefician en nada á los árboles, y en algunos casos, cuando se trata de zonas muy húmedas, pueden producir la enfermedad conocida con el nombre de podredumbre de la raíz. Por todas estas razones, es más de aconsejar el empleo de los fertilizantes de origen mineral para este cultivo. En los muchos ensayos hechos para determinar la fórmula de abono más adecuada á las necesidades de dicho árbol en la región andaluza, las que más resultados vienen dando son las fórmulas siguientes:

PARA TIERRAS NO CALCÁREAS Ó POBRES DE CAL. Abono por árbol. 3 kilos de superfosfato de 18/20. 1/2 id. de sulfato de potasa. 1 y 1/2 id. de nitrato de sosa.

Hecha la mezcla el mismo día en que haya de aplicarse el abono. PARA TIERRAS QUE TENGAN CAL Abono por árbol. 2 kilos de superfosfato de 18/20. 1/2 kilo de cloruro de potasa. 1 kilo de sulfato amónico.

Hecha la mezcla de la misma manera que la anterior. Para que la operación sea menos engorrosa, pueden hacerse las mezclas para un número elevado de olivos, 100 ó 1.000, haciendo que las distintas materias entren en cada fórmula en la proporción indicada. Se vuelcan todas en un montón en un suelo duro y se envuelven bien con una pala, deshaciendo los terrones que haya. Después se hace una medida de madera ú hoja de lata, que quepa aproximadamente 5 kilos, si se trata de la primera fórmula, y 4 1/2 si se trata de la segunda, y se va echando á cada olivo una de estas medidas llenas. A cada árbol se le abre alrededor una piletta ú hoyo de unes 10 ó 15 centímetros de profundidad en la superficie de tierra donde se proyecta la sombra de la copa, y allí se reparte el abono con la mayor regularidad, cuidando de no echarlo cerca de los troncos, puesto que en esa zona no existen raíces absorbentes. Después de repartido se cubre con tierra. El complemento de todas las operaciones indicadas será el hacer la recolección á mano y con el mayor cuidado posible para no lastimar las ramas pequeñas. Así se evitará que los árboles se hagan vejeros, lo cual se debe unas veces á haber destrozado en la recolección los extramos de las ramas, que es donde se ha de producir el fruto en el año siguiente, ó bien á falta de elementos nutritivos en el suelo.

CERERINO GONZÁLEZ. Madrid y Abril de 1910.

Crédito agrícola.

Una de las grandes reformas que han votado las Cámaras francesas antes de cerrar la legislatura, ha sido la ley instituyendo el crédito agrícola individual á largo plazo. El sirve actualmente al partido gubernamental de plataforma en los distritos rurales, en la presente campaña electoral. Esa nueva ley viene á completar la serie de disposiciones legislativas, que tienden á la organización metódica del crédito agrícola en Francia. El crédito agrícola individual y á largo plazo, no estaba consiguado en esas leyes. Desde hace quince años se persigue la obra de ampliar y completar los medios para el desenvolvimiento de la agricultura. Inspirase en un sentido de democracia rural. El crédito individual á largo plazo, tal como ahora se implanta, no sólo alcanza á los terratenientes en grande, sino también á los pequeños cultivadores de la tierra. De ese modo se dá á estos últimos las mismas armas de que disponen los otros, armas sin las cuales los pequeños colonos desaparecerían fácilmente vencidos por la concurrencia y la superioridad de los grandes propietarios. Es una ley que tiende á la igualdad, y que á la vez sirve al fomento de los intereses agrícolas de Francia. Ya podríamos tener leyjugal en España, si en 1893 se hubiese aprobado un proyecto de ley que presentó áaquellas Cortes, con la firma de nuestro Director, don Eustaquio de la Torre, Diputado entonces por Valladolid.

Si aquel proyecto hubiese sido ley, otra muy distinta sería hoy la suerte de los agricultores y de la economía agraria de España.

POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Mercados de trigo.—Idem de harinas.—Idem de vinos.—Idem aceites.—Centenos.—Cebadas.—Lanas.

El tiempo cambió por completo en esta segunda quincena. El septenario ha transcurrido con un hermoso temporal. El campo se muestra lozano, empezando á enajarsse hierbas y florecillas. Los árboles están brotando á más y mejor y las viñas igualmente. Las tierras tenían mucha sangre, debido á las grandes humedades del invierno y principios de primavera; pero con la vuelta del tiempo, y del calor que ya se siente, los sembrados prosperarán, ganando en parte lo que habían perdido. Luce un hermoso día de primavera, si bien reina á veces viento fuerte y molesto. De todos modos la actual quincena se está portando admirablemente.

La cama persistente, es la característica de los mercados trigueros y está justificada por ser la época en que menos se opera en cereales. Hay más vendedores que compradores en todos los centros de contratación, y si bien los precios se sostienen, como entra la especulación por ambas partes, hace que las contrataciones sean relativamente de poca importancia. Por si esto no fuera lo suficiente, las noticias de próximos arribos y las impresiones de buenas cosechas en los puntos más importantes de la recolección del trigo y otros cereales, contribuye eficazmente en el ánimo de los comerciantes para adoptar la actitud de expectativa. Desde la anterior revista se vendieron: Avila á 29,20; Segovia disponible á 28,91; Cáceres á 28,62; Urgel blanco, sobre vagón Barcelona á 17,50; Ontanares á 29,20; Bianquillo Cistueiro á 28,76; Medina Rentas á 29,63.

Harinas. Como este mercado sigue la misma orientación que el anterior, está enclavado y solo se compra para atender lo indispensable. Por otra parte los precios se sostienen. Cotizanse: Extra blanca n.º 1..... 41'46 á 43'98 Superfina blanca n.º 2..... 39'66 á 40'83 Números 3..... 37'86 á 39'06 Números 4..... 25'83 á 26'66 Segundas..... 22'50 á 23'33 Terceras..... 19'16 á 20'00 Cuartas..... 16'25 á 16'66 Extra fuerza n.º 1..... 44'47 á 45'67 Superfina fuerza n.º 2..... 42'06 á 43'26 Números 3..... 38'65 á 39'66 Números 4..... 28'85 á 29'25 Segundas..... 22'91 á 23'75 Terceras..... 18'75 á 20'00 Cuartas..... 15'82 á 16'25 Todo pesetas los 100 kilos.

Vinos y alcoholes. La situación de este mercado permanece la misma que en semanas anteriores, siguiendo dominando la firmeza para ambos regiones, y aun la tendencia al alza para el primero, á causa de los contratiempos en el viñedo por el mal tiempo anterior. También se tiene por motivo de alza la aparición de compradores suizos y alemanes en Amputada y otras regiones, á fin de acaparar partidas importantes de vino para la exportación.

En Madrid se han cotizado los vinos: Valdepeñas superior, á 28,50 pts. hectólitro; Alcazar, extra, á 20,50; Criptana, id., á 20,50; La Roda, id., á 20; Puebla, á 20; Santa Cruz de Muela (cosecha 1901), á 85. En Valencia se cotizan los alcoholes: destilado corriente de 95 grados, á 90 pts. hectólitro; sin derechos; destilado á vapor, de 95 á 96 id., á 93; hoisadas, á 81 hectólitro de 100 id., con derechos garantizados; alcohol de orujo, á 83. En Barcelona el mercado de vinos sigue con tendencia al alza. En los alcoholes continúan muy firmes los precios. En Peralta (Navarra) se cotiza vino tinto de 2,25 á 2,50 p.s. cántaro de 11,77 litros. En Toro (Zamora) continúa la calma en el mercado de vinos. El precio oscila entre 14 y 20 rs. cántaro, según clase. En Alcazar de San Juan (Ciudad Real) se cotiza: vino tinto á 2,50 p.s. arroba de 16 Hros y 13 á 14 grados; blanco, también á 2,50. Alcohol de vino, rectificado, de 95 grados, á 115 pts. sobre vagón Alcazar. De Yecla (Murcia) avisan que aún no ha llovido desde Septiembre, y que se teme que no moverán la mitad de las viñas por esta causa. El tino se paga á 10 reales arroba de 15,80 litros; cajeado de 10 á 10 1/2. Alcohol de 95 á 97 grados, á 120 pts. hectólitro, con derechos pagados.

Acetites. La situación es siempre de firmeza y alza, aunque ésta no es de gran cuantía. La obtención de los cosecheros andaluces en no deshacerse de sus existencias, en espera de mejores precios, dificulta más cada día las transacciones en aquellos mercados. En Madrid se han cotizado: anámulos 1.º ajeño, á 123 pesetas los 100 kilos; corriente nuestro, á 108; manchego ajeño 1.º, á 126. En Santander se detalla por partidas de un arril en adelante al consumo, á 52 rs. arroba; de tránsito, á 51, todo nuevo. En Barcelona se han cotizado: andaluz superior á 113 pts.; corriente de 109 á 111; Tortosa inferior lampante de 115 á 118; superior, de 130 á 132; Ribera, de 125 á 135; Aragón, de 135 á 155; Urgel, de 118 á 122. Todo, los 115 kilos, sin consumo y puesto en salmuera. De Morón de la Frontera (Sevilla) dicen que han salido en la última quincena de 5.000 á 5.500 arrobas, cotizándose de 46 á 47 rs. arroba. El aceite clase extra, ó sea de primera presión, se paga á 50 rs. De Alcañiz (Teruel), nos escribe nuestro correspondiente que ya ha terminado la campaña en esa región, habiéndose producido sólo en las fábricas de Alcañiz de 90.000 á 100.000 hectólitros de aceite. La cotización ha sido: fino, de 20 á 21 pts.; de los 15 kilos; de segunda presión, de 18,35 á 14 pts.; de los 15 kilos; de segunda presión, de 18,35 á 14 pts. arroba. En Torrevelilla, 100.000 en Castellón, 80.000; en Cladonera, 25.000; en Torrecilla, 25.000.

Centeno. Las ofertas de este grano en plaza son á 93 reales las 90 libras y en Peñafiel á 81. Cebada. Se pretende en los mercados á 25 reales por fanega de 70 libras. Hay pocos compradores. Lanas. La segunda venta pública en el gran mercado de Reims se ha celebrado el sábado 23 de Abril, y comprendió de 50.000 á 60.000 vellones en suco y de 8.000 á 10.000 kilos de añeos, también en suco. En el 1.º lote se han cotizado las Buenas Aires en suco, los 100 kilos, ya que éstas, con tendencia encalmada; lanas cruzadas Plata, á 232, con tendencia encalmada. En Ronbaix-Turcoing, peinadas, á 6,27 francos kilo. Tendencia sostenida. En Ambers, peinadas alemanas, por kilo, á 6,07 francos. Tendencia sostenida. En Barcelona, pocas transacciones y á precios sin variación. Las lanas que se empiezan á esquilor de los ganados de Matadero, dan idea de lo medianas que van á ser este año, ya que éstas, que por las condiciones de celo del ganado, deberían ser superiores, son de poco medro, poco resistentes para los peinados y con rendimiento muy dudoso. Cotizanse: merinas rindo 30 por 100, de 15 á 16 pesetas los 115 kilos; ídem 44 por 100, de 22 á 23, extra finas ídem 40 por 100, de 14 á 15; seladas blancas del tiempo, de 60 á 65 los 416 kilos; negras ídem, de 52 á 55; bastas ídem, de 60 á 65. Lanas lavadas, merinas corrientes, de 5,30 á 5,60 pesetas kilo; extra finas, de 4 á 4,60.

La importación de ganados y carnes. He aquí las bases que la Asociación general de ganaderos, precedida de abrumadora exposición, dirige al Gobierno contra las absurdas demandas de los tabajeros de Madrid. La Asociación general de Ganaderos del Reino ha estudiado cuanto se relaciona con el actual régimen del Matadero y de la contratación de ganados y carnes en Madrid, asunto de vital importancia y de constante actualidad en todo momento y más en el presente por el proyecto del Ayuntamiento de construir el nuevo Matadero, y entendiendo que para la legítima defensa de los productores y de los intereses de los consumidores, víctimas actualmente del vicioso régimen que existe, es precisa la reforma radical de éste, con sujeción á las siguientes bases: 1.º Nada se logrará con la construcción del nuevo Matadero para evitar los mil abusos que hoy existen y que son causa del encarecimiento de la carne y de que los productores no concurren á la capital, si no se lleva á efecto un radical cambio en el actual régimen y una absoluta reorganización de servicios. 2.º Que para la rápida construcción del Matadero y una acertada administración, sería muy conveniente que una Sociedad particular se encargase de esa construcción y de su explotación con sujeción á la designación de terrenos, plano y Reglamento que se acordara por el Ayuntamiento; tomando por base los productos que actualmente obtiene la Corporación municipal, á fin de determinar el número de años que debía durar la explotación para la amortización del capital invertido. 3.º Si no se creyera oportuno lo consignado en la base anterior, y teniendo en cuenta la imposibilidad de que por el Municipio se efectuase una acertada administración directa, podrá contratarse independientemente: 1.º La construcción del Matadero. 2.º El aprovechamiento ó industrialización de los despojos en los locales del Municipio, mediante el pago de un canon anual y abono por tarifa y según las oscilaciones del mercado, de dichos despojos á los ganaderos. 3.º El servicio de carros de transporte, con sujeción á una tarifa módica. 4.º Los servicios de matanza bajo la base de libre concurrencia, con sujeción á lo consignado en la base 5.ª. 4.ª Que desaparecieran todas las trabas para la matanza, no impidiéndose en toda época la de toda clase de ganado, pues es absurdo querer fomentar la producción y procurar la concurrencia de ganados, subsistiendo ó erando dificultades á la enajenación libre de los productos. 5.ª Que la reglamentación, sea cualquiera la forma de explotación del Matadero, se haga bajo las siguientes bases: a) Municipalización absoluta de los servicios de Matadero, de forma que el personal del mismo dependa del Ayuntamiento ó de la Sociedad ó entidad que lo represente. b) Municipalización absoluta del aprovechamiento ó industrialización de los despojos de todas las reses sacrificadas en el Matadero, previo abono de su importe á los ganaderos. Dicho aprovechamiento ó industrialización se efectuará directamente por el Municipio ó por la Sociedad ó entidad que resultara rematante de este servicio. c) Municipalización de carros de transporte, que será de la exclusiva propiedad del Ayuntamiento, ó de la Sociedad ó entidad que se encargue de tal servicio. d) Supresión de los que actualmente se titu-

lan fieles de ganaderos, y nombramiento en su lugar de uno designado por la Asociación de Ganaderos, que será el único fiel y representante de ellos. e) Que el peso de las reses en básculas automáticas será dirigido por un funcionario designado por el Ayuntamiento, con asistencia del fiel de ganaderos y del tabajero interesado ó del representante que éstos designen. f) Creación de un Cuerpo de Agentes encargados de recibir las reses y concertar su venta directamente con los tabajeros, percibir el importe de ésta y de los despojos para su abono al ganadero. Estos funcionarios prestarán fianza y percibirán un tanto por ciento del importe líquido de las ventas. Su nombramiento y destitución se hará por el Ayuntamiento á propuesta de la Asociación de Ganaderos. Los contratos de venta entre estos Agentes y los tabajeros se harán por escrito y por triplicado, quedando un ejemplar en la Administración. La Asociación de Ganaderos publicará un boletín diario dando á conocer los precios de cotización. g) Que el desarrollo de estas bases en el oportuno Reglamento se efectuará de acuerdo con la Asociación de Ganaderos. 6.ª Adquisición por compra ó en arrendamiento de extensos terrenos de pastos y construcción de espaciosos é higiénicos locales para la estancia de los ganados. Caso de no hacerlo el Municipio, la Asociación se ocupará de dicha adquisición de terrenos y de la construcción de locales, encargándose la misma, previo el pago del correspondiente canon, de los que se proyectan en el nuevo Mercado y Matadero, y al propio tiempo del suministro de piensos á precios de costo. 7.ª Como el precio elevado de la carne y la escasa utilidad que obtienen los ganaderos se debe esencialmente al vicioso régimen actual, desaparecido éste obtendrán beneficiosos resultados productores y consumidores, aumentando la concurrencia de ganados al Mercado y Matadero de Madrid, no siendo por tanto necesario dar facilidades para la importación de ganado extranjero, que mataría la producción natural y sería causa de gravísimas consecuencias. 8.ª Cuanto se consigna en las bases 4.ª, 5.ª y 6.ª puede ser implantado sin esperar á la construcción del nuevo Matadero. EL DUQUE DE VERAGUA.

BIBLIOGRAFIA

Notas sobre el problema de la infancia.—ó acerca del. Así modestamente llama su autor D. Eugenio Combarain Chavarria, un folleto bien presentado de 48 páginas, nada menos que al problema de la infancia delinuyente, en las que el joven Combarain ha vaciado reflexivamente, con método y originalidad, todo el espíritu de observación jurídica de que es capaz, quien por temperamento y educación dedica sus horas de estudio á cosas tan serias como la delinuencia de la infancia en todos sus aspectos y condiciones. A guisa de prólogo (así se intitula la 1.ª parte de este trabajo), su autor, dirige en él á los académicos de la Jurisprudencia, en cuyo recinto se leyó, há pocas noches tan original y sustancioso trabajo, su tesis, la materia de debate, notas de las discusiones filosóficas-jurídicas, que la juventud que á aquel templo concurre, presenta y ofrece en cada curso, como problemas hondamente sociales á resolver, y en los que como el folleto denuncia, su autor se va revelando como un viejo poseído de todos ellos. Este problema de social pedagogía, es estudiado en el folleto con sentimiento de la realidad, como quien lo vivió siempre, como un iniciado en sus vicisitudes y leyes, y por eso el mérito resulta más claro, más metódico y sencillo, más al alcance de todas las fortunas cerebrales y al que puede aplicarse por esto, aquella inflexible ley de literatura de lo que claro concibe en la mente, se pinta fácilmente, y en este aspecto de su dicción, aparece también el Sr. Combarain dominando la técnica literaria, resultando la expresión clara y bella y la noble sencillez del que siente, para hacer sentir á los demás, las bellezas del lenguaje. En el capítulo Plantando el problema, se revela su autor como un filósofo, señalando la participación que el médico, el sociólogo y el pedagogo tienen en él, como obligados á intervenir en sus varios aspectos y las que corresponden á la administración, por el lado higiénico. El derecho público y la enseñanza, es otro de los temas que estudia ese capítulo, rebosando cultura social y pedagógica, y aquí el joven hace honor al autor de sus días, que si como el hijo, hubiera empleado sus horas en el estudio á que debía un hombre de su natural talento, en vez de dedicar su tiempo á cosas tan deleznable como la política, y á lo que la Patria tiene siempre derecho, la Ciencia y la Patria hubieran tenido en él un hombre preclaro é ilustre (lo es, sin embargo), en vez de un director electoral, con todas sus minucias desgastadoras de masa gris y tiempo. Nosotros, siempre que vemos extravíos y atavismos de esta clase, los lamentamos, porque el país tiene derecho á otros respetos, y ejercitamos el nuestro señalándolos siempre con lamentaciones, estrémos ya, que personalmente dirigimos, en ocasiones como ésta, al maltratado padre. No siga, no, el hijo ese camino de amargura. Los cerebros superiores deben reguarlo, y que el joven Combarain no lo seguirá, lo prueba este volumen, que nos sugiere estas reflexiones. Hemos copiado como el capítulo El derecho público, etc., es un capítulo notabilísimo, y es mejor aún el titulado Últimas notas del problema. La juventud delinuyente. En ambos está diluida, sabia y delicadamente, toda la magnitud del problema, con todas sus asperezas, y en todos sus modos y formas de ser. Los límites á que nos construye esta sección, en la que sólo se acostumbra á dar escueta cuenta de la aparición de una obra, no obliga á no penetrar en su examen y estudio, y es lástima, porque Combarain y el libro merecen más respetos que media docena de cuartillas escritas con los apremios de la imprenta. Pero volveremos en otra forma á darla á conocer más sucesivamente.

La plaga de la langosta.

El Ministro de Fomento y el Director general de Agricultura vienen preocupándose constantemente con cuanto con la campaña de la langosta se relaciona. Dirigidos telegramas á los jefes de Fomento y jefes de los Servicios agrónomos de las provincias invadidas, han contestado manifestando los de Albacete que la plaga vivió en los términos de Villarrobledo y Nahora, siendo suficientes los elementos que el Ministerio puso á su disposición para la extinción de la plaga. El ingeniero de Badajoz manifiesta que aviva la langosta en todos los términos denunciados y en otros de que no se tenía conocimiento, estimando suficiente los medios facilitados para combatir la langosta. El ingeniero de Cáceres opina necesitará algunos elementos más de los concedidos hasta la fecha. El de Ciudad Real estima suficiente la gasolina concedida; pero, en cambio, necesitará más trocha de cine. El jefe de Fomento y el ingeniero de Huelva dicen que la plaga vivió en Gibralfón y la capital; solicitan se les conceda más gasolina y cine. El jefe de Fomento de Jaén pide docientos cajas más de gasolina. El ingeniero de Salamanca manifiesta no avivó todavía la plaga. El jefe de Fomento de Málaga dice haber langosta en Sierra Yeguas, en una extensión de ocho á diez kilómetros y haber avivado además en Campillo. El ingeniero agrónomo de Sevilla expone que la langosta vivió en más de cuarenta pueblos, habiendo empezado los trabajos. Solicita más gasolina y valla de cine, concediéndose desde luego 400 cajas de la primera. El ingeniero de Toledo manifiesta avivó la langosta en diez pueblos.

Considera, por ahora, suficiente los medios facilitados. El personal de peritos agrícolas se ha posesionado de sus cargos y empezado los trabajos en casi todas las provincias. Noticias del Ministerio de Fomento. El Diario de la Mancha, haciendo justicia á las grandes dotes de cultura del Ingeniero agrónomo de Ciudad Real, Sr. Rodríguez de Celis, publica todo un programa de excelentes proyectos de dicho Ingeniero, que, de tener realidades, haría de la Mancha y de su Granja agraria un modelo de enseñanzas para el acrecentamiento de la mayor riqueza agraria de aquella desventurada comarca, odiada de Ingenieros como el Sr. Rodríguez de Celis. Por Real orden del ministerio de Hacienda se ha declarado con carácter general: 1.º Que los Pósitos se hallan exentos de tributación por la tarifa 3.ª de Utilidades, tanto por su carácter exclusivamente benéfico, como por no resultar comprendidos en ninguno de los epígrafes de dicha tarifa. 2.º Que tampoco procede someterlos á tributo por los intereses que les satisfacen sus prestatarios, y 3.º Que no alcanza esta última exención á los particulares ó entidades que perciban intereses ó cualquiera otra utilidad de dichos establecimientos. Por Real decreto de 14 del corriente, ha sido nombrado Vocal de la Junta de Catrastro, en la vacante producida por fallecimiento de D. Cesáreo Fernández Duro, el Ingeniero agrónomo D. Sergio de Novales. Lo celebramos. Es un excelente nombramiento. Ingeniero.—Ha sido nombrado Jefe de trabajos técnicos de la Estación de Ensayos de Máquinas, el Profesor de Mecánica aplicada de la Escuela especial de Ingenieros agrónomos, D. Mariano Fernández Cortes. El director general de Agricultura, en su afán de dar toda la posible eficacia á las medidas adoptadas para combatir la plaga del spoli-roigo, tan lesiva á la producción aranjera en nuestras provincias andaluzas y de Levante, ha celebrado una detenida conferencia con el ingeniero agrónomo de Málaga, Sr. Salas, intentando de las experiencias que ha practicado en aquella provincia aplicando el procedimiento del ácido cianhídrico. Enopinión del Sr. Salas, es éste el medio más eficaz de combatir el spoli-roigo, así como el más económico es el empleo de los polisluluros. Aprovechando estos antecedentes, y obtenidos los recursos necesarios, se emprenderá una campaña activa contra esta plaga, que amenaza destruir la producción del naranja en España. También conferenció á los mismos efectos, con el vocal de la Junta Consultiva agronómica encargado de la dirección de los trabajos contra el spoli-roigo en Valencia. El Sr. Ministro de Fomento ha regresado de su expedición á Jerez muy satisfecho. Manifiesta que trae una impresión gratísima de su viaje por aquellas tierras, donde se había podido conjurar la gravísima crisis obrera que existía, pues se han empezado obras en varios carreteros y en breve se dará gran impulso á las del pantano del Guadalquivir, por haber quedado de acuerdo todos los propietarios de la zona regable. La Estación enológica de Villafraanca del Panadés ha inaugurado con gran éxito los cursos breves intensivos de enseñanza enológica. A arte de la enseñanza que del personal de la Estación Enológica reciben los asistentes á los cursos cortos, encuentran otro medio de ampliación de conocimientos, en el cambio de impresiones entre los concurrentes, en su mayoría de poblaciones vitícolas diferentes, y que dedicados activamente á lo mismo, pueden ilustrarse mutuamente respecto á aquello que la experiencia individual haya demostrado ser mejor. El director general de Agricultura, Sr. Gallego, está comenzando á organizar los servicios que han de constituir la nueva Dirección general de Comercio, segregando de su dirección a unos negociados, ampliando otros y formando otros nuevos. Felicitaciones. El Sr. Gallego ha recibido hoy y ayer numerosas telegramas de felicitación por el proyecto de guardia rural, anunciando á la vez para que lleve adelante en propicio, si cabe aún, con mayor entusiasmo. Nosotros le aplaudimos con toda nuestra alma. Esa medida de la guardia rural, es el primer paso de avance y progreso para nuestra agricultura. ¡Ahí es ahora garantizar la seguridad de los frutos del campo! ¡Muy bien Sr. Gallego!

Ofertas y demandas

GANGA, AGRICULTORES. Una Asociación de propietarios que acaba de roturar sus terrenos, vende troncoscomvil completo de desfondre en muy buen estado, siendo su caldera de vapor de unos diez caballos de fuerza. Para informes, dirigirse al gerente, D. Gregorio Rull, de Bráffim (provincia de Tarragona). En la unión se encuentra la economía, propietarios que tonéis que roturar asociados y comprad aparatos de gran trabajo.

De todas partes.

Contra la tos de los caballos. Un remedio sencillo contra la tos de los caballos: Tómese un saco abierto por las dos extremidades; adáptase una, metiendo en ella la cabeza del caballo mientras que la otra se extenderá encima de un recipiente lleno de agua hirviendo. Mejor aún que esto es, si se dispone de un local pequeño bien cerrado, meter dentro el caballo, calentar al rojo oscuro una pala ancha de hierro y verter sobre ella alquitran de Noruega. Ciérrase bien la puerta y no abrirá sino al cabo de veinte minutos. Un humo abundante, aromático, se desprenderá, y el animal expectorará las mucosidades que obstruían sus bronquios, curando rápidamente. Congreso vitícola en Orense. El Congreso provincial de Agricultura y Ganadería en Orense ha acordado celebrar, durante las próximas fiestas del Corpus, un Congreso de viticultores. Los temas que han de someterse á discusión son los siguientes: Tema 1.º—Necesidad de fijar las zonas vitícolas en la región gallega.—Elección de vides más convenientes á cada zona.—Medios de combatir la producción y venta de malas especies vitícolas. Tema 2.º—Sofistocación y adulteración de los vinos en Galicia.—Falsificación y venta de vinos artificiales.—Introducción fraudulenta de vinos de Portugal en las provincias gallegas.—Medios para evitar, perseguir y corregir las infracciones. Tema 4.º—El mercado de los vinos gallegos. El Congreso se reunirá en el paraninfo del Instituto. El cultivo forzado. Desde hace dos ó tres años vienen empleando los horticultores alemanes un procedimiento muy curioso para el cultivo forzado de las plantas. Consiste simplemente en sumergir durante algunas horas en agua caliente los tallos de los arboles ó árboles que se desea forzar. Por tan sencillo medio puede adelantarse muchos días la floración. Téngase presente que cada especie vegetal requiere, adoptando este sistema, temperatura peculiar que conviene fijar con ensayos comparativos. Las lilas, por ejemplo, necesitan agua á 30º; el álamo blanco á 35 ó 40º, y así sucesivamente. En cuanto á la época en que debe hacerse la operación, los meses de Diciembre y Enero son los más favorables. Hay que advertir también que

los efectos del tratamiento son locales, presentándose sólo sobre algunas ramas que han sido sumergidas en el agua caliente. En las partes que se han dejado, el desarrollo es perfectamente normal. Algunos autores opinan que un baño de aire húmedo y cálido produce los mismos buenos resultados que el agua caliente.

Notas y recortes.

De un periódico de enseñanza. «Deseo que el Ministro de Instrucción pública disolviera, por fin, la Junta Central de Primera Enseñanza y diera entrada en el Consejo de Instrucción pública al elemento femenino.

Suponemos que el señor Conde de Romanones aprovechará esa oportunidad para nombrar también consejero a un maestro de Escuela pública de primera enseñanza, como tenía ofrecido.

Pues que la disuelva, que para lo que hacia y servía.

¡Que ya Romanos a dar entrada en el Consejo de Instrucción pública al elemento femenino!

Pues por ahí habrá algún Inspector de Escuelas, que se acomodará en esto del familiarismo a hacer toda clase de circunstancias papeles, confesando y contagiando cuando los conservadores mandan y siendo un apostólico de las doctrinas de la Escuela Moderna, cuando mandan los liberales.

Recibe en casa los sábados negros y si este día celebra sesiones el Consejo, no podrá concurrir. Es un inconveniente y ya se han dado casos.

El último párrafo de la noticia tiene mucha sandunga.

Pues que se nombre consejero en concepto de Maestro de Madrid a algún Santón de la Puntilla, monopolizadores y especialistas de estas cosas de enseñanza.

Siempre a caballo del presupuesto y que pague el agricultor. ¿A que lo nombra a título hoy de liberal? Cualquiera coge lo que los Santos desean.

Por Dios! ¿No es hora ya de acabar Cerremos de una vez contra los convencionalismos vergonzosos.

Refresque el Sr. Conde la representación del Magisterio en el seno de esa Junta Central y que vayan a ella otros dos maestros, renovables cada dos años.

Córtese ya ese yugo ejercido por los profesionales de estas cosas, sin más bagaje que sus conciencias.

La exportación de patatas por el puerto de Almería está en todo su apogeo.

Los vapores que zarpan de este puerto, directos para las plazas consumidoras y todos los de cabotaje que hacen la carrera del litoral levantino, van cargados de ese rico tubérculo que ha conseguido abrirse paso y adquirir un gran prestigio en los mercados consumidores.

Se exportan unos 7.000 a 8.000 sacos de unos 150 kilos cada semana, y más de 2.000 por el Sur de España para Madrid y plazas del tránsito.

En Jerez de la Frontera y otras comarcas de la provincia de Cádiz, así como en las de Córdoba y Sevilla, que tanto preocupaba la sequía, ha reinado últimamente hermoso temporal de lluvias. Los agricultores se muestran muy contentos, habiendo reanudado los trabajos, que se habían suspendido por la sequedad de las tierras.

El día 10 del corriente se celebró en Tárrega una importante reunión pública para dar cuenta de los trabajos preparatorios del Congreso Agrícola, que se celebrará en aquella ciudad el próximo mes de Mayo, con la asistencia de los Presidentes y Secretarios de la Federación Agrícola Catalano-Baleár y los señores Sres. Ignacio Girona, Mateo Carbonell y Javier Rubies.

Después de exponer el Sr. Pardo los trabajos que se llevan realizando, y de haber hecho uso de la palabra el Sr. Rubies, el Sr. Girona dió una interesante conferencia, preparatoria del desarrollo del tema que fué encomendado para el futuro Congreso. Terminó el acto con un brillante parlamento del presidente de la Federación Sr. Abad, quien se felicitó, como Presidente del futuro Congreso, del éxito que revestirá teniendo en cuenta el estado actual de los trabajos. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Los últimos cambios bruscos de temperatura han perjudicado sensiblemente a los olivos en Andalucía, alguna de cuyas regiones llegó a tener un funesto resultado para la próxima cosecha. A estas impresiones obedece la firmeza que rige en esos mercados.

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 25 del Reglamento de la Asociación de Labradores de Zaragoza, se constituyó la Junta directiva de la misma en la siguiente forma:

Presidente, D. Bernardo Zambray; vicepresidente 1.º, Alejandro Palomar; id. 2.º, Tomás Quintan; secretario 1.º, Manuel Marraco; id. 2.º, Julián Guallart; contador, Joaquín Aranguren; bibliotecario-archivero, Rafael Calvo; vocales: Francisco Bernal, Vicente Bauluz, Florencio Calvo, Jacinto Pitargue, Francisco Sans, Jacinto Lafarga, Pablo Herriaz, Gerardo Riveras, Isidro Ucedo, Pedro Salas, Fermín Clemente y Mariano Tañalla.

Nos dicen de Orense: «En las próximas elecciones lucharán con el carácter de agrarios, en los distritos que se expresan, los señores siguientes:

- Becerra, D. Alfredo Vicenti. Fonsagrada, D. Manuel Portela Valladares. Ribadeo, D. Enrique Peinado. Mondoñedo, D. Rafael Carvajal. Redondela, D. Prudencio Landín. Puente deume, Sr. Naveira. Betanzos, Sr. Golpe.

Estas candidaturas han sido acogidas con gran entusiasmo. Los prestigios de dichos señores les auguran un señalado triunfo.

Se espera la llegada de los candidatos agrarios, cuya presencia despertará vivísima simpatía en el país. Con ellos vendrá el ilustre escritor D. Basilio Alvarez, director de la revista Acción Gallega.

La única provincia gallega donde no habrá lucha es en la de Orense, pues todos los diputados saldrán por el art. 29. Esto es objeto de muy sabrosos comentarios.

La Comisión de carniceros encargada de visitar al Ministro de Hacienda le habló acerca de lo imposible que les ha de ser contener la subida de la carne, dado el elevado precio a que tienen que comprar el ganado.

Manifestó la Comisión al Sr. Cobian, que habían sido cerradas 19 carnicerías en lo que va de mes, y también que había habido diferentes traspasos por carencia de medios de sus dueños.

El Ministro atendió cariñosamente a la Comisión y ofreció excitar el celo de sus compañeros de Gobernación y Fomento para solucionar el conflicto, concretando sus ofrecimientos a prohibir la exportación de luego y estudiar lo de la importación de la carne fría con la desgravación de los derechos de Aduanas.

Con extraordinaria concurrencia y numerosas representaciones de todas las regiones ganaderas de España celebró en el día de ayer su Junta general esta Corporación, bajo la Presidencia del excelentísimo señor Duque de Veragua.

En la Memoria leída por el secretario de la misma, señor Marqués de la Frontera, se condensan de una manera detallada los trabajos efectuados durante el año último por la Comisión permanente, entre ellos la organización de una expedición ganadera a la Exposición Internacional de la Argentina, la concurrencia a la Exposición de Bruselas y la creación del Posito pecuario, que tanto ha de contribuir al desarrollo de la producción nacional.

A parte de esto, se dedica atención muy preferente a los servicios pecuarios. Concursos de ganados, policía sanitaria y cuando tiene relación directa con este ramo de riqueza; siendo por aclamación, y entre grandes aplausos, aprobada la Memoria, y otorgando un voto de gracias a la presidencia y a la Comisión permanente.

Entre otros asuntos de capital importancia, que demuestran la labor realizada por la Asociación, se trató del problema planteado por los expendedores de carne, que, pretendiendo extraviar a la opinión con sus propósitos, han levantado en protesta unánime al país productor, según se detalla en la Memoria y en la Exposición elevada al Gobierno por la Corporación.

Dice la Revista Mercantil de Valladolid: «Uno de nuestros corresponsales en Barcelona, en letra que denuncia las nerviosidades con que la traza, nos avisa que demos la voz de alarma a los pueblos de Castilla, pues en los centros políticos barceloneses se susurra que el Gobierno del Sr. Canalejas, de acuerdo con el grupo catalanista enemigo de Castilla, le ha ofrecido... La pluma salta en el papel y se resiste a copiar el pensamiento de esa oferta; pero lo diremos al fin, pues es nuestro deber. Dices, sí, que el Gobierno actual ha ofrecido a los barceloneses, a cambio de que apoyen las candidaturas ministeriales, concederles las zonas neutrales y la entrada libre a los trigos extranjeros!!!»

No lo creemos, querido colega, no lo podemos creer, y eso no ocurrirá nunca mientras La Revista y La Liga vivan.

No es verdad.

Hacemos votos por el triunfo de nuestro querido amigo D. Pedro de Miguel, que con el carácter de agricultor presenta su candidatura por Diputado a Cortes por el distrito de Carrión-Frechilla.

Fíjense bien los lectores en el prospecto del Trillo Veloz «Rodrigo Martín» que recibirán con este número. Ni el prospecto ni el trillo son nuevos; mas de su excelente resultado pueden dar fe los ingenieros agrónomos y los agricultores de todas las provincias de España que figuran en el mismo.

Es de importancia saber que el Trillo Veloz legítimo ha de proceder de la casa «Andrés Rodrigo», de Taragona. Los nitratos solo pueden servir de término de comparación para que nadie salga defraudado.

Los ganaderos de Navarra están grandemente preocupados porque desde hace algún tiempo mueren en las ovejas y más de la mitad de las crías, ignorándose la enfermedad que ocasiona tantas bajas.

En Gandía empiezan a lamentarse de la escasez de agua para el riego, poniendo en peligro los naranjales y otros cultivos.

Hace ya algunos días que se recolectan tomates colorados, pagándose a 35 céntimos la libra, bajoca fina a una peseta la libra, y la cebolla babosa a una peseta la arroba.

Se calcula en un 50 por 100 la pérdida de la cosecha de bajoca y la del tomate en un 25, pero como ambas eran muy abundantes, los perjuicios no serán tanto.

Tan grande ha sido el movimiento que ha reinado en el mercado de aceites en Tortosa, que solo en los días 26, 27 y 28 del mes actual se expidieron por ferrocarril 1.200 boveas de tan valioso líquido. Cotizase a 20 pesetas el cántaro, medida equivalente a 15 kilos.

El Centro de Información Comercial del ministerio de Estado hace saber a los productores y exportadores españoles que encontrándose en Madrid el Sr. Martín Peters, vicecónsul honorario de España en Manos (Brasil), tendrá especial satisfacción en recibir en los días 26, 27 y 28, en el hotel de la Paix (Puerta del Sol) la visita de las personas que tengan interés en consultarle sobre asuntos de comercio.

La mayoría de las Cámaras de Comercio y Agrícolas, los Consejos provinciales de Agricultura y ganadería, las Asociaciones agrícolas y pecuarias y multitud de Ayuntamientos han elevado su más enérgica protesta a la Presidencia del Consejo de ministros y ministerio de Hacienda advirtiéndose a la que la Asociación General de Ganaderos ha dirigido al gobierno contra la petición del premio de carniceros para que se autorice la importación de ganados y carnes sin pagar derechos de Aduana.

Mercados nacionales.

Almodovar del Campo. Es lástima que con tanto empeño se procura por los tabajeros de Madrid extrañar la opinión en la cuestión de carnes de la Argentina, sin tener en cuenta que la escasez de hoy es un accidente pasajero, y que volverá este artículo a su estado normal anterior si tenemos un buen otoño, porque volverán los abastecedores de la Corte a estrujarnos y a comprar nuestros corderos a precios bajos y con una oferta muy perjudicial para los criadores. Que tengan, pues, una poquita de paciencia, que ya se desquitarán, y que vean que más perdemos los ganaderos, que muchos tendrán un quebranto de un cuarenta por ciento, y estamos resignados.

La primavera se presenta abundante, y pronto empezará a estar gorda la poca cria que hay. Se prepara un buen año de cereales si no tenemos la desgracia, que es muy de temer, de que algún hielo tardío nos merme la cosecha considerablemente al segar los trigos en el próximo mes de Mayo. ¡Dios nos mire con ojos de piedad!

Almagro. Aspecto del campo: Muy frondoso aparece el campo después de los recios temporales que hemos sufrido en todo el mes pasado y principios del actual, por lo que se espera una buena cosecha, temiéndose que la langosta la merme pues aunque el mosquito avanza, la gasolina Trifol y demás utensilios no llegan, y ya hacen falta si se han de aprovechar con oportunidad.

Entradas: Pescados, naranjas y limones. Salidas: Vino, cebada y aceite. Precios: Trigo, 14 pts. fanega; centeno, 9 id.; cebada, 5,50 id.; panizo, 10 id.; tinos, 12 id.; patatas, 90 céntimos arroba; vino, 3 pts. id.; aceite, 11,50 id.

Huesca. Las existencias de vinos quedan muy reducidas, pretendiendo mayores precios los tenedores. La demanda de trigos es activa, especialmente por los fabricantes de harinas de Cataluña, y como el aspecto de los sembrados es por aquí mediano, no son pocos los propietarios que se retraen de vender. He aquí los precios que han regido: trigo de monte a 42,50 pesetas los 180 litros; id. de huerta a 40,50 id.; cebada a 24 y 23; avena a 17,50; maíz a 28. Las harinas de primera clase a 41,50 pesetas los 100 kilos y las de segunda a 35.

Alcañiz. Ha terminado la campaña aceitera en esta región, habiéndose producido sólo en las fábricas locales de 90 a 100.000 hectolitros de aceite. Respecto a los precios, se cotiza el poco que queda: fino, de 20 a 21 pesetas los 15 kilos, y el de segunda presión, de 13,25 a 14 pesetas arroba de 12,600 kilogramos. Las existencias se calculan exclusivamente en kilos 500.000.

Soria. Trigo.—Hay ofertas de 500 fanegas a 49,50 reales las 94 libras y solo las pagan a 40, habiéndose efectuado la venta de 300 fanegas a 49,50. Trigo a 49,50 reales fanega, blanquillo a 51, oro a 50, áliga a 47,50, centeno a 33, cebada a 34, algarrobas a 35, yeros a 39 y avena a 22.

Garbanzos superiores a 120 reales fanega, id. regulares a 100. Harinas de primera a 19 reales arroba, id. de segunda a 18 y de tercera a 16.

Zaragoza. Precios corrientes de la semana: Trigo entalan de 25,08 a 25,92 pesetas fhecolitro, id. hembra de 23,97 a 24,52; huerta a 22,53 y 23,89; cebada de 11,86 a 13,37 y maíz común de 12,84 a 13,37. Harina de primera fuerte de 41,50 a 42 pesetas los 100 kilos, id. blanca a 38,50 a 42 id. de segunda de 34 a 36 y de tercera de 26 a 27.

Riaseco. La entrada en este mercado ha sido 100 fanegas de trigo. Se cotiza el trigo a 49 reales una. Tendencia firme.

Medina del Campo. La entrada en este mercado ha sido de 150 fanegas de trigo. Se cotiza el trigo a 49 reales las 94 libras. Tendencia floja. Tiempo variable.

Barcelona. Pocos compradores. Vendióse trigo de Sanchidrián a 50,50 reales fanega; de Peñafiel a 49,50; de Sigüenza superior a 50 y de Toro a 49,25. Llegaron 57 vagones.

Salamanca. Entraron 800 fanegas de trigo. Se cotiza el trigo a 49 reales fanega. En Tejares entraron 400 fanegas de trigo a 49 y en Chamberí 200 a 49. Centeno a 32. Cebada a 75. Algarrobas a 28. Tendencia floja.

Arévalo. La entrada en el mercado de hoy ha sido de 800 fanegas de trigo. Trigo a 49,50 rs. fanega de 94 libras. Centeno a 32 y 33. Algarrobas a 25. Tendencia firme. Tiempo bueno.

Sevilla. Los pavorosos presagios por la falta de lluvias, se han desvanecido por completo. Llovió torrencialmente sobre los feraces campos de la región, y como obediendo a fuerza superior, cesó de llover en la víspera de celebrarse la gran feria de Abril, derramando el astro rey a raudales su luz para que se completara el cuadro de color y vida que ofrece este certamen, único en su clase. Los labradores bien pueden estar satisfechos por todos conceptos. Sus cosechas están ya aseguradas.

Peralta. Ha llegado un vagón de vino de Villafranca del Panadés. Se cotiza vino tinto a 2,50 y 2,75 pesetas cántaro de 11,77 litros, blanco a 9. Vinagre a 1,75.

Valencia. En Puebla de Rugat, a consecuencia de la filoxera, han sido arruinados los viñedos; a causa de la sequía se han perdido las cosechas de trigos y legumbres, y ahora se ha presentado una plaga de cucarachas que destruyen los arboles. La miseria en aquel pueblo es espantosa. Emigran familias enteras.

Aspecto del campo: A pesar de los hielos está bueno, pero también la langosta está muy robusta en cantidad y calidad, y como se desquitan un poco, serán inútiles las miles de cajas de gasolina y de cinc, porque levantarán el vuelo y para qué de trochas y demás trabajos.

Casi nulo es el movimiento del mercado, así es que los graneros no tienen apenas oscilación en el precio, y este con tendencia a la baja.

Precios: Trigo, 14 pts. fanega; centeno, 9 id.; panizo, 10,50 id.; cebada, 5,50 id.; tinos, 12 pts.; arropa; patatas, 1 id.; vino, 3,50 id.; aceite, 12 id.

Osorno. Precios de hoy 26 de Abril, 1910: Detall: Entraron mil fanegas de trigo, de 48 a 48 1/2 rs. las 92 libras. Cebada, 400 id. id. fanega. Partidas: Ofertas: Trigo, 2.000 fanegas a 50 rs. las 92 libras. Se pagaron a 49 1/2. Ventas: Dos mil fanegas, de 49 a 49 1/2 rs. Quince vagones de harina, 8 de paja y 2 de yeros. Tendencia del mercado: Sostenido. Compras, pocas; no quieren ceder estos labradores. Tiempo: Vientos con calor. Estado de los campos: Regular.

Montoro. Ha llovido repetidas veces en este mes, mejorando mucho los campos con tan benéficas aguas. Los olivos se resintieron y presentan bastante muestra. Aceite, 11 pts. arroba, con firmeza; trigo, 13,35 id. fanega; cebada, 7 id.

REVISTA EXTRANJERA

DESDE CETTE.

Modificación de los aranceles de aduana en Francia

Las Cámaras francesas han aprobado y puesto en vigor a partir del 1.º del corriente mes los nuevos derechos de Aduanas.

Por considerarlo de interés para los exportadores españoles, damos a conocer a nuestros lectores las principales modificaciones referentes a los productos agrícolas españoles que son objeto de mayor comercio con esta República. Dichas modificaciones todas son aumentando los derechos de las frutas frescas y legumbres tempranas, que venían haciendo gran competencia a los frutos franceses y principalmente a los procedentes de las colonias francesas de África.

Algunos de estos productos figuran con dos derechos distintos según la época de su importación. Al lado de cada uno de los productos citaremos el período de producción normal en Francia fijado en los Aranceles.

Frutas frescas.—Cerezas, 3 francos (del 1.º Mayo al 15 Noviembre); Albaricocques, 6 francos (1.º Junio a 1.º Noviembre); Ciruelas, 3 francos (15 Junio a 1.º Noviembre); Melocotones, 6 francos (1.º Junio a 1.º Noviembre); Manzanas, 2 francos 50; Peras e higos, 3 francos. Uvas de postre, 8 francos (en estos hasta 20 kilos, 15 Julio a 1.º Noviembre); Melones, 12 francos (1.º Diciembre a 1.º Julio).

Legumbres frescas.—Patatas nuevas 3 francos (1.º Marzo a 1.º Junio); Pepinos y Judías (francos 1.º Noviembre a 1.º Junio); Tomates, 12 francos (1.º Diciembre a 1.º Junio); Espinacas y esparraños, 12 francos (1.º Noviembre a 1.º Mayo); Guisantes, 12 francos (1.º Mayo a 1.º Junio).

También resulta modificado el derecho arancelario de los tapones de corcho, de 35 a 40 francos según su longitud.

La pulpa seca de remolacha ha sido cargada un derecho de 0 franco 50 los 100 kilos cuando no contenga más de 10% de azúcar y 2 francos cuando la cantidad de azúcar sea mayor.

Las demás modificaciones introducidas en los nuevos Aranceles se refieren a productos agrícolas.

Mercado de Madrid.

Bueyes, toros y vacas. La Unión cotiza: Cebones, a 78 y 79 rs. arroba canal (a 1,70 y 1,72 pesetas kilo). Toros, de 78 a 80 (a 1,70 y 1,74). Vacas, de 78 a 79 1/2 (a 1,70 y 1,78). Ganado mediano, (de 71 a 72 (a 1,74 y 1,77). La Central cotiza: Toros, de 78 a 81 rs. arroba canal (a 1,70 y 1,76 pesetas kilo). Vacas, de 76 a 80 (a 1,65 y 1,74). Cebones, de 76 a 79 (1,65 y 1,72). Los abastecedores cotizan: Vacas francesas, a 77 rs. arroba canal (a 1,67 pesetas kilo). Toros a 80 (a 1,74). Vacas, a 80 (a 1,74). Cebones, a 79 (a 1,72). Bueyes de León, a 76 (a 1,68). Corderos, a 1,90 pts. kilo.

Ganado lanar. Se cotizan los corderos para matadero, de 1,85 a 1,90 pts. kilo canal. Para fuera, a 1,70.

Terneros y lechales. De Castilla, finas, a 100, 110 y 116 rs. arroba. Asturias, a 85, 90 y 95. Gallegas, a 75, 80 y 86. Montaña, a 90, 100 y 105. De la tierra, a 70, 74 y 80. Cordero lechal, mediano, a 72 rs. kilo.

Mercado de Madrid. Cereales. Trigo, de 69 a 61 rs. fanega; cebada, de 25 a 27; algarrobas, de 40 a 42 los 56 kilos.

FABRICA DE MAQUINAS AGRICOLAS DE Vicente Farré

LÉRIDA CATALUÑA

Trilladoras de todas dimensiones y precios. Desterronadoras, Cubre semillas, Cultivadores.

La casa Farré cuenta con 8.000 poseedores de sus aparatos con gran satisfacción de sus buenos resultados.

Pedir prospectos y precios.—Todos los aparatos se dan a prueba.

Imp. de J. Sastre y C. — Alameda, 10.—Madrid.

CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS

VIDES AMERICANAS 165 hectáreas de viveros y plantaciones.

FUNDADAS EN 1889 (Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa)

JAIME SABATÉ DIRECTOR PROPIETARIO

Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona).

Para la próxima campaña de 1909-1910 tiene esta casa disponibles:

4.031.746 plantas injertadas de todas las mejores variedades de España sobre los pies americanos más recomendados. (Cultivadas en 20 hectáreas de viveros que pueden visitarse.)

Las 133 hectáreas con 400.000 pies madres en pleno desarrollo producirán este año la fabulosa cantidad de 8.000.000 de estaquillas injertables.

2.959.595 estaquillas puestas a barbar de las mejores clases conocidas. (Cultivadas en 12 hectáreas de viveros que pueden visitarse.)

12.000.000 de estaquillas para vivero de las mejores variedades.

una VEINTICINCO MILLONES de plantas selectas en total.

Exportación a todas las regiones vitícolas del mundo.

Casa visitada por S. M. el Rey Don Alfonso XII. Proveedor efectivo del patrimonio de la Casa Real.

VITICULTORES!—Desprecie las ofertas de vides que recibirán a diario. Debe buscar siempre las plantas mejores y no las más baratas. Dirigiendo vuestros encargos a esta casa, tendréis la seguridad de plantar bien. Las Sociedades o Agrupaciones de propietarios, pueden nombrar un delegado y presentar los arranques.

Desfondes de tierras a gran profundidad con maquinaria de vapor Roturaciones y plantaciones de terrenos a forfait (destajo)

CASA DE ABSOLUTA CONFIANZA RECOMENDADA POR TODOS LOS INGENIEROS AGRÓNOMOS

Capital invertido en viveros y plantaciones y diversos locales y talleres: Pts. 600.000

Garantía de autenticidad: Los sindicatos, Sociedades de Agricultura, Cámaras Agrícolas, Ayuntamientos, Viveros oficiales y Agrupaciones de propietarios: Pago después del brote es decir a fin de Junio, cuando por la hoja se haya comprobado la rigurosa selección y absoluta pureza de las plantas.

Pidense precios en toda época del año así como el catálogo ilustrado, con la descripción de las viveros y plantaciones, garantías excepcionales que se ofrecen, notas de adaptación y fidedigna e instrucciones para plantas.

Dirección telegráfica: SABATÉ Villafranca del Panadés.

Establecimiento de Arboricultura de MANUEL SANJUAN SABIÑAN (Provincia de Zaragoza)

Grandes colecciones de árboles frutales injertos de las mejores variedades y disponibles por millares.

Variedad en árboles de sombra, rosales, etc. Confianza, prontitud y esmero en los envíos.

Pídase el Catálogo general que se remite gratis.

Vides americanas, barbados e injertos; variedades auténticas; precios económicos.

PULPA MELAZADA

El pienso más económico y más práctico que se conoce, para toda clase de ganados, ya se considere como alimento de energía, ya como alimento de engorde.

VEINTICUATRO KILOGRAMOS DE AZÚCAR, OROXIMAMENTE, POR CADA CIEN DE PESO TOTAL

FABRICACIÓN EXCLUSIVA de la Sociedad General Azucarera de España.

ALARCON, 3.—MADRID

Se remiten muestras e instrucciones gratis a quien las desee.

HIPOTECAS

Hacemos préstamos para compra de propiedades rústicas y liberación de cargas onerosas para instalaciones de riego y para extender y mejorar los cultivos.

Las líneas deben formar coto redondo. Los préstamos son sin plazo fijo, a voluntad del deudor, y amortizados en períodos de uno a treinta y siete años o todo lo antes que se desee.

El interés queda reducido a menos del 5%, anual por la participación de que goza el socio en los beneficios de la empresa.

Admitimos a cuenta del préstamo desde una peseta al mes en adelante, abonando el correspondiente interés.

Manera comodísima de amortizar el préstamo rápidamente.

EL HOGAR ESPAÑOL SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO HIPOTECARIO.—Peñagosa, 20.—MADRID

PRESTAMOS REALIZADOS

Table with 2 columns: AÑOS, Pesetas. 1901..... 385.500

1902..... 813.000

1903..... 1.264.500

1907..... 2.810.500

1908..... 4.007.500

1909..... 5.171.500

TOTAL..... 15.372.500

BUFFALO

(Fabricado por la Azucarera de Madrid)

El mejor pienso para el ganado. El BUFFALO es un ALIMENTO COMPLETO. Puede darse solo a todos los ganados.

Contiene gran cantidad de azúcar y de materias albuminoideas digestibles. Enorme economía en alimentación del ganado.

De trabajo..... De oria..... De todas clases. Caballar..... Mular..... Vacuno..... De engorde.....

Instrucciones para su empleo y referencias de todas clases. En las oficinas: CONDE DE XIQUENA, 4, MADRID.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRÍCOLA

Sociedad con un capital inicial de 1.000.000 de pesetas. PRESIDENTE HONORARIO

S. M. EL REY DON ALFONSO DE BORBÓN

Madrid: Paseo de la A/hambra, 1. Barcelona: Ronda de San Pedro, 50. Fábrica: Carretera de Mataró, 246, Barcelona.

Recompensas en 1908.—MADRID: Concurso de Ganados y Maquinaria.—Diploma de Honor a nuestras segadoras y trilladoras.

Guadaluadoras «Hirondelles» Agavilladoras «Gauloises»

ZARAGOZA.—Exposición Hispano-Francesa: Gran Premio. La más alta recompensa. PAMPLONA.—Concurso Agrícola: Primera medalla de oro, como constructoras. Trilladoras, Segadoras, atadoras y agavilladoras, Gu

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal.

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

Precios en la estación de Cenicero:



Table with columns for 'VINO EN SU' (2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO) and 'Peso aproximado Kilos'. It lists prices for various wine types and quantities.

ADIDOS: Pueden hacerse al Administrador en Eliego (Alava), Mr. G. Dubos, dirigidos a las cartas por Cenicero, 6 al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, 5, 1.º principal izquierda.—PAGOS: Al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

Depósitos en España

List of wine depots across various Spanish cities including Almería, Avilés, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, etc., listing names and addresses.

Precios en estas Depósitos:

Price list for wine in different depots, including details on bottle types and quantities.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas.

Service details for the Philippines line, including routes to Manila, Cebu, and other ports.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Service details for the New York, Cuba, and Mexico line, including routes and schedules.

Línea de Venezuela-Colombia.

Service details for the Venezuela-Colombia line, including routes to Caracas and other ports.

Línea de Buenos Aires.

Service details for the Buenos Aires line, including routes to Montevideo and other ports.

Línea de Canarias.

Service details for the Canary Islands line, including routes to Las Palmas and other ports.

Línea de Fernando Póo.

Service details for the Fernando Póo line, including routes to the Gulf of Guinea.

Línea de Tánger.

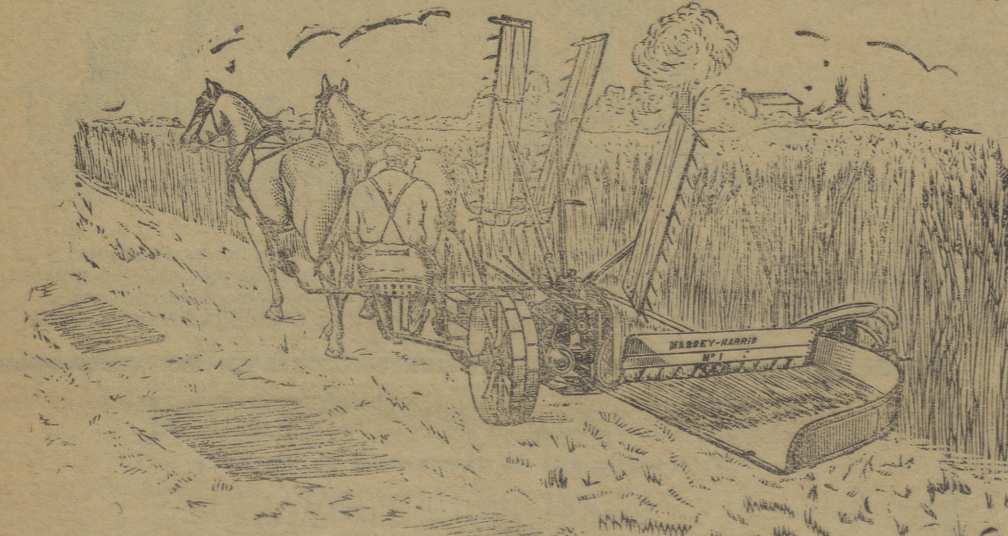
Service details for the Tangier line, including routes to Morocco and other ports.

Línea de Cuba y Méjico.

Service details for the Cuba and Mexico line, including routes to Havana and other ports.

Fábrica de Maquinaria agrícola

JORGE MARTIN E HIJOS (ALAEJOS)



Text describing the factory's products and services, including contact information for Madrid, Valladolid, and Zamora.

MAQUINARIA AGRICOLA Y VINICOLA

Advertisement for agricultural and viticultural machinery, listing various types of pumps, presses, and tools.

Anti-agric, producto especial, para combatir la acidez de los vinos. Resultados positivos.

Se necesitan corredores, representantes y depositarios con buenas referencias. NOTA: Para evitar la falsificación de mis mangas, filtros y bombas conocidas en el mundo entero, exigir la marca de mi casa.

Advertisement for Garteiz Herm. y Yermo y Comp.ª, featuring illustrations of agricultural machinery and contact information.

D POSITO DE TODA CLASE DE MAQUINAS AGRICOLAS Para la Agricultura. Para la Industria. Para la Vinicultura. Para Talleres.

FRANCISCO RIVIERE E HIJOS BARCELONA Despacho: RONDA DE SAN PEDRO, 58 Sucursal en Madrid: CALLE DEL PRADO, 2

Advertisement for CERCADOS METÁLICOS ECONÓMICOS, featuring an illustration of a wire mesh and text describing its benefits.

CARABAÑA.—AGUAS NATURALES NaO, SO², 10 HO gr. 257=NaS. O². 0499

Interesa a todos saber: 1.º Que no existen otras aguas salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas que las de CARABAÑA. 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.

Almacenes-Depósitos: Doctor Fourquet, 27 LOS PEDIDOS Y CORRESPONDENCIA al propietario R. J. CHAVARRI, Lealtad, 12, Apartado de correos 239.—MADRID

Advertisement for MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS DE TODAS CLASES, featuring an illustration of a tractor and text describing the company's products.

ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA BARCELONA Sucursales: Sevilla, Córdoba, Tafalla, MADRID Paseo Aguera, 15 Palencia, Riosoco y Badajoz, Alcalá, 68

TRENOR Y COMPAÑIA VALENCIA Fabricación de superfosfatos de cal, de ácido sulfúrico, de sulfato de hierro, de abonos químicos y de guano concentrado á base del de Perú.

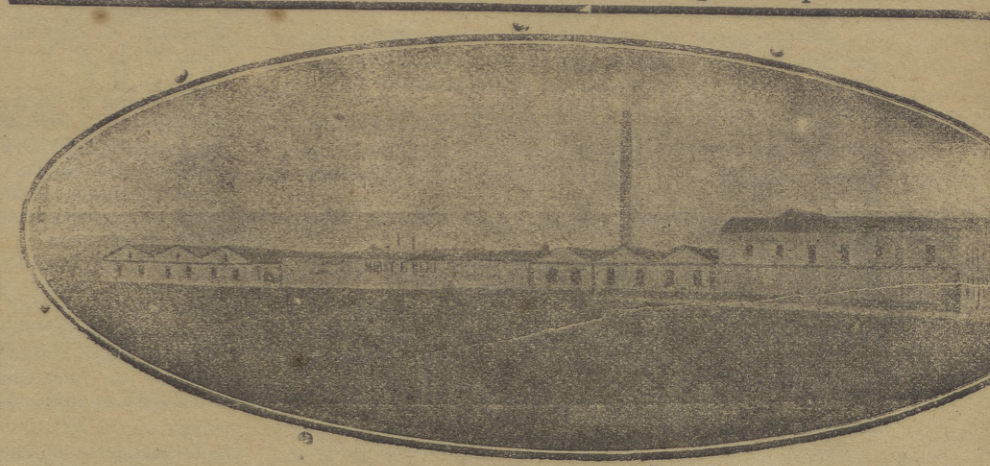
Compañía General de Tabacos de Filipinas BARCELONA, MANILA Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones.

BIBLIOTECA DE 'LA COOPERACIÓN,' RIVAS MORENO Volumen I.—Bodegas y destilerías cooperativas, prólogo del Sr. Janini. 2 pesetas.

El Aguila GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Géneros para la medida y abundante surtido en trajes para niños. PRECIO FIJO

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS DIRECTOR-PROPIETARIO: D. Francisco Vidal y Codina Especialidades que recomendamos á esta antigua y acreditada casa: ARBOLES FRUTALES en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.



Fábricas de Abonos Químicos y Minerales. PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS-SUPERFOSFATOS SULFATO DE HIERRO.—ÁCIDO SULFÚRICO Y NÍTRICO

ALMIDÓN.—PASTAS PARA SOPA HIJOS DE MIRAT.—SALAMANCA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas. FABRICAS EN BILBAO, OVIEDO, MADRID, SEVILLA, CARTAGENA Y LISBOA Gran premio. Exposición Universal de Lieja de 1905 LA MÁS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS Superfosfatos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerina. Ácido sulfúrico anhidro. Ácido sulfúrico ordinario. Ácido nítrico. Ácido clorhídrico.

ABONOS Para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos Dirigirse á la SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO villanueva, 11, Madrid.

Dirección postal: Apartado n.º 340. Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid.

AVENTADORA PERFECCIONADA

Las preferidas de los labradores castellanos Nicolas Villar é Hijos.—Casasola de Arión. (Valladolid) Limpia de 20 á 21 fanegas de trigo por hora. Representante en Madrid: Aureliano Villar, San Simón, 8.

GASOLINA PARA MOTORES ESENCIA ESPECIAL PARA MOTORES AGRICOLAS Aceites de engrase: Lubrifina y aceite "JUPITER,"

MARCA «EL LEÓN» DEUTSCH Y C.ª I.A. REFINERÍA ESPAÑOLA DE PETROLEO Fábrica en Alicante, Badalona (Barcelona), Astillero (Santander) y Sevilla. Oficina central: Calle del Marqués de Valdeiglesias, núm. 4, duplicado.—MADRID

Advertisement for DOCKS AVICOLAS DE FRANCE, featuring an illustration of a chicken and text describing the product as a feed supplement.

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incubarmente, hasta en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incréulos decían que ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto.

Precios: Caja 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á La Revista Mercantil de Valladolid.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos. Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á

DON JUAN GAVILÁN Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile Jovellanos, 5, MADRID

FABRICA DE ABONOS MINERALES José García Berdoy ANTEQUERA IMPORTACIÓN DIRECTA DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Escorias Thomas.—Sulfato y cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y de cobre.—Kamita.—Azufre.—Superfosfatos de cal de varias graduaciones.

Abonos completos para cada tierra y cultivo con especialidad para Remolachas Cereales, PARRAS y PATATAS. Laboratorio químico para el análisis de tierras y abonos. Representante en los principales puntos de la región andaluza.